

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 04/12/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MIRAPI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	23/09/2016
<b>SERIE</b>	16

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
CANJE			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
07/12/2020	11/12/2020	INDEVAL	04/12/2020

### PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '16' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '16' CUPON 0

### AVISO A LOS TENEDORES

De conformidad con la Sección 3.2 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevará a cabo una segunda llamada de capital (la "Segunda Llamada de Capital") en virtud de la cual realizará una segunda emisión subsecuente de hasta 3,179,280 Certificados, por un monto total de hasta \$79,482,000.00 M.N. (la "Segunda Emisión Subsecuente").

En virtud de lo anterior, se informa al público inversionista las características de la Segunda Emisión Subsecuente:  
FECHA DE LA SEGUNDA EMISIÓN SUBSECUENTE: 11 de diciembre de 2020.

Número de Llamada de Capital: Segunda

Fecha de inicio de la Segunda Llamada de Capital: 18 de noviembre de 2020.

Fecha Ex-Derecho: 4 de diciembre de 2020.

Fecha de Registro: 8 de diciembre de 2020.

Fecha Límite de Suscripción: 9 de diciembre de 2020.

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 04/12/2020

Fecha de liquidación de los Certificados adicionales: 11 de diciembre de 2020.

Compromiso correspondiente a cada Certificado en circulación previo a la Segunda Emisión Subsecuente:  
0.3572228331467 Certificados por cada 1 Certificado del que cada Tenedor Registrado haya sido titular en la Fecha de Registro.

Precio de los Certificados en la Emisión Inicial: \$100.00 M.N. por Certificado.

Precio de suscripción de los Certificados en la Segunda Emisión Subsecuente: \$25.00 M.N. por Certificado.

Número de Certificados emitidos en la Emisión Inicial: 7,999,999 Certificados.

Número de Certificados emitidos previo a la Segunda Emisión Subsecuente: 8,899,991 Certificados.

Monto de la Emisión Inicial: \$799,999,900.00 M.N.

Monto previo a la Segunda Emisión Subsecuente: \$844,999,500.00 M.N.

Monto Máximo de la Emisión (monto hasta por el cual podrán realizarse el total de las Llamadas de Capital): \$3,999,999,500.00 M.N.

Número de Certificados adicionales a emitir en la Segunda Emisión Subsecuente:  
Hasta 3,179,280 Certificados.

Monto a colocar en la Segunda Emisión Subsecuente: Hasta \$79,482,000.00 M.N.

Total de Certificados que estarán en circulación al terminar la Segunda Llamada de Capital (considerando la Emisión Inicial, Primera Llamada de Capital y la Segunda Llamada de Capital): Hasta 12,079,271 Certificados.

Monto total que será emitido al terminar la Segunda Llamada de Capital (considerando la Emisión Inicial, la Primera Llamada de Capital y la Segunda Llamada de Capital):  
Hasta \$924,481,500.00 M.N.

Destino de los recursos de la Segunda Emisión Subsecuente: Gastos del Fideicomiso, Pago del Precio de la Inversión Chedraui Querétaro y Gastos de Predesarrollo del Proyecto y Gastos de Predesarrollo de la Inversión Masaryk.

Estimado de gastos relacionados con la Segunda Emisión Adicional: Aproximadamente \$440,279.80 M.N.

## OBSERVACIONES